



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2024-00490047- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud de aval académico para la realización del Workshop: Queer as Pop. Cultura gay, sociedad de consumo y contracultura en la confluencia organizado por el Programa de investigación “Estudios sobre Cultura Pop. Formas locales, diseños globales y semióticas de lo popular” (CEA, FCS, UNC); y

CONSIDERANDO:

Que el encuentro se realizará el 26 de julio 2024 de 14 a 17 horas, en modalidad presencial en la sede del CIECS, Ciudad Universitaria.

Que la organización estará a cargo del Programa de investigación “Estudios sobre Cultura Pop. Formas locales, diseños globales y semióticas de lo popular” (CEA, FCS, UNC). Director: Dr. Ariel Gómez Ponce. Codirector: Mgtr. Rodrigo Bruera; del Proyecto de investigación “Afectos y transformaciones de lo público. indagaciones situadas en torno a activismos, memorias y espacios cotidianos” (UBACyT, 2023-2024). Director: Dr. Rafael Blanco. Codirectora: Dra. Carolina Spataro. IIGG-UBA. Expondrán: Rafael Blanco (CONICET, IIGG-UBA) - Eduardo Mattio (CIFFyH, UNC) - Facundo Recanati (UNR) - Pascual Scarpino (FCS, UNC) - Ariel Gómez Ponce (CONICET, CIECS-UNC).

Que el encuentro es gratuito y está destinado a estudiantes, docentes e investigadores en el campo de las Ciencias Sociales y las Humanidades, comunidad académica y público en general.

El dictamen emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en fecha 29 de Julio del 2024.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello:

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1: Conceder aval académico al Workshop: Queer as Pop. Cultura gay, sociedad de consumo y contracultura en la confluencia organizado por el Programa de investigación “Estudios sobre Cultura Pop. Formas locales, diseños globales y semióticas de lo popular” (CEA, FCS, UNC), que se llevó a cabo el día 26 de julio 2024 de 14 a 17 horas, en modalidad presencial en la sede del CIECS - Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

